

Guayaquil, 11 de Febrero de 2009

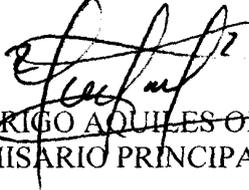
Señores
ACCIONISTAS DE SEPDETS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL DE SEPDETS S.A., he revisado los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, y que mi exámen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptadas, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universal, y al revisar todos sus registros contables, Libros Auxiliares, y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Además la Administración de la compañía a cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en vigencia, también los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales y su custodia esta en manos de la Gerencia.

Atentamente



RODRIGO AQUILES ORTIZ VALENCIA
COMISARIO PRINCIPAL

